

INDICE

Prologo	Pág. 7
1. Desarrollo del XII Congreso Iberoamericano de Derecho Concursal y II Congreso de Quiebra del Caribe. Entidades Organizadores, Autoridades, Paneles	Pág. 8
2. Discursos de apertura y clausura	Pág. 14
• Discurso de apertura. Dr. Ariel Dasso	Pág. 14
• Discurso de clausura Aurelio Gurrea Martínez	Pág. 49
3. Trabajos doctrinarios presentados al Congreso	Pág. 64
• El Acuerdo Extrajudicial de Pagos. Jesús Quijano González. (España)	Pág. 64
• La segunda oportunidad en el Derecho Español. Jesús Quijano González (España)	Pág. 79
• Comparación de los distintos sistemas concursales (judiciales, extrajudiciales, administrativos o mixtos) utilizados para reorganizar y rehabilitar la empresa privada en la zona de insolvencia y los procesos alternos de quiebra y liquidación. Síntesis de su exposición en el panel Quinto. Zamira Ayul. (Uruguay)	Pág. 83
• El proceso de homologación o confirmación: participación, solicitud y voto de acreedores y demás requisitos para aprobación judicial de un plan de reorganización (consensual y no consensual); los derechos y la participación de acreedores en el proceso de saneamiento de una empresa bajo los distintos regímenes concursales existentes.- Séptimo Panel. Trabajo presentado por Miguel A. Raspall. (Argentina)	Pág. 85
• Un Régimen de Insolvencia de los Consumidores en México.- Luis Manuel C. Méjan (México)	Pág. 101
• La insolvencia transfronteriza. Esteban Carbonell O`Brien (Perú)	Pág. 122
• Grupos insolventes y «consolidación» de patrimonios (substantive consolidation)*. Daniele Vattermoli. (Italia)	Pág. 141
• Ineficacia en el Perú. Jean Paul Brousset (Perú)	Pág. 164
• El protagonismo de la rama judicial en la resolución de la Crisis económica de Puerto Rico. Gerardo Carlo Altieri. (Puerto Rico)	Pág. 176
• La auditoria de la deuda pública de Puerto Rico: el informe inicial de pre-auditoria y sus posibles efectos. Gerardo Carlo Altieri (Puerto Rico)	Pág. 179
• Ley de Supervisión, Administración y Estabilidad Económica."Promesa". Gerardo Carlo Altieri. (Puerto Rico)	Pág. 184
• El balance de intereses entre las partes en un proceso concursal. La situación de los accionistas. Luis Manuel C. Meján. (México)	Pág. 186
• La Supremacía del Derecho Concursal en situaciones de Insolvencia. Dasso, Ariel Gustavo (Argentina)	Pág. 199
• Código de Bancarrotas de los Estados Unidos. Un comentario de aproximación.-Dasso, Ariel Gustavo (Argentina)	Pág. 209

* Este artículo ha sido traducido por Guillermo Caballero Germain, Profesor de Derecho Mercantil de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile).

4. Trabajos de investigación desarrollados durante el año y presentados en el Congreso**Pág. 232**

- Crisis Patrimoniales de las Sociedades Mercantiles: La causal de disolución de la sociedad por pérdida del capital social y la convergencia en este aspecto con la legislación concursal. Una apreciación comparatista entre las legislaciones: Colombiana, peruana, uruguaya, argentina y española.- Director. Efrain H. Richard de Argentina

Pág. 232

- Capítulo Primero. Argentina

Pág. 241

- Capítulo Segundo. Colombia

Pág. 261

- Capítulo Tercero. España

Pág. 267

- Capítulo Cuarto. Perú

Pág. 293

- Capítulo Quinto. Uruguay

Pág. 299**5. Foro Concursal del IIDC****Pág. 312****Preinsolvencia. Vías prejudiciales para su remoción.**

Dirección del Foro: Dres. Marcelo Barreiro y Juan Carlos Rodríguez Maseda - Secretaría: Jean Paul Brousset

- Conclusiones del Foro del año 2016. Dr. Juan Carlos Rodríguez Maseda
- Referencia: El debate completo del FORO puede verse en la página Web del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal (www.institutoiberoamericanoderechoconcursal.org) Pestaña FORO.